

Antiguo Cuscatlán, 19 de noviembre de 2015.

## Una semana de consultas

La **Superintendencia de Competencia** se encuentra desarrollando una semana de consultas sobre reformas a la Ley de Competencia: lunes 16 de noviembre: instituciones del Estado; martes 17: gremiales empresariales; y jueves 19: academia y generadores de opinión.

**“No debemos perder de vista que, en últimas, lo que se busca al mejorar la competencia es la eficiencia económica – hacer más competitiva la economía nacional—y el beneficio del consumidor. Mayor competencia es igual a mejores precios y mayor calidad de los productos y servicios”, comentó Francisco Díaz Rodríguez, Superintendente de Competencia.**

La iniciativa surgió en la Comisión de Economía de la Asamblea Legislativa. El Superintendente de Competencia fue invitado el pasado 6 de octubre por la Comisión “a fin de ampliar el contenido de dichas reformas [presentadas en mayo 2013] e intercambiar opiniones entre ambas instancias sobre los efectos de estas, mismas que permitirán enriquecer los insumos para la aprobación de dichas reformas a la brevedad posible.”

En esa oportunidad, comprobando que la propuesta de reformas presentada en mayo de 2013 “se quedó un tanto corta”, los miembros de la Comisión solicitaron al Superintendente y a los Intendentes presentes, que la **Superintendencia de Competencia** se encargara de ampliar la propuesta y de realizar las consultas que estimase conveniente a fin de obtener un documento con el mayor consenso posible para su discusión en sede legislativa.

Partiendo de lo anterior, la **Superintendencia de Competencia**, además de las consultas por sectores, ha invitado a toda la ciudadanía a informarse y a enviar comentarios y sugerencias sobre el tema a través de su página web en el enlace <http://consultapublica.sc.gob.sv/>, o a hacerlo por escrito, hasta el martes 24 de los corrientes. Oportunamente, según aportes recibidos, la autoridad de competencia podrá contactar a quienes participen en esta modalidad.

Las consultas realizadas el lunes 16 y el martes 17 han sido calificadas como “muy exitosas” dado el número de asistentes, la cantidad y calidad de las intervenciones y la permanencia de los invitados. En efecto, el lunes 16 noviembre asistieron 19 representantes de las 20 instituciones invitadas, y el martes 17, 25 representantes de las 18 gremiales convocadas. Para obtener mayor fidelidad a los comentarios y propuestas que se formulan, las sesiones están siendo grabadas.

Con los insumos que se obtengan una vez concluida la consulta, el equipo de la Superintendencia preparará el documento que será presentado para su estudio a la Comisión de Economía.

El conjunto de reformas pretende dar mayor celeridad y eficiencia a los procedimientos que realiza la **Superintendencia de Competencia**.